

Reunión vocales secciones

22 octubre 2022

En dicha reunión se aprueban las actas de las reuniones anteriores del 2019 y 2021. Se comunica el cambio en la junta directiva post electoral sin saber aún que cambios pueda conllevar eso en la sección puesto que aún no han tomado posesión de los cargos.

Se trata como punto fundamental y muy importante la Ley del deporte y la Ley de profesiones deportivas que aún están en revisión a nivel nacional, se explican los pequeños avances que se han realizado hasta ahora: la aparición del concepto de psicología y profesionales sanitarias (en lugar de sólo médicas).

Existe y se pone de manifiesto la necesidad de que la legislación contemple los perfiles que puedan actuar como profesionales en el deporte y sus competencias bien especificadas de cara evitar intrusismos. Para ello es muy importante el contacto con los partidos políticos no sólo a nivel nacional sino desde cada autonomía, se nos pide a los responsables de las secciones que nos impliquemos también en estos contactos políticos para mejorar las leyes del deporte autonómicas e ir abriendo camino en lo posible.

Del mismo modo se habla de la importancia de que en las universidades las asignaturas y títulos relacionados con la psicología estén impartidos por psicólogos, y a ser posible no sólo por psicólogos investigadores, para ello es también fundamental el contacto por parte de los colegios autonómicos con las universidades y en respecto a lo que a la psicología del deporte se refiere se nos pide a los vocales que tengamos contacto con las universidades que imparten la asignatura de psicología para comprobar que quien imparte dicha asignatura, al menos es un psicólogo y no otro profesional (como CAFYD), luchando porque este sea un profesional de la psicología deportiva también.

Se comentó también durante la reunión la importancia de velar por un deporte seguro (prevención de los distintos tipos de violencias) como tema transversal a tratar tanto con los políticos como con las universidades.

Se insistió mucho en que hubiera una comunicación fluida y bidireccional entre el consejo y los colegios autonómicos, pidiéndonos que informemos de las actividades que se realizan y solicitemos toda la información que necesitemos. Así mismo se habló de nuevo de la Acreditación como experto, teniendo toda la información disponible en la web del COP y en el apartado de la división y también se recordó la posibilidad de solicitar pertenecer de forma gratuita a la División Nacional de psicología del deporte (Si algún colegiado tiene dudas aquí puede ponerse en contacto conmigo). Al hilo de las acreditaciones nacionales se comentó el trabajo que se está realizando a nivel europeo por intentar crear una acreditación común, aún en hay mucho trabajo por hacer, pero hay una buena disposición entre algunos países.

Por último, se nos transmite la noticia de que por fin se ha llegado un acuerdo formal de colaboración entre la División de psicología del deporte y actividad física del COP y la Federación española de psicología del deporte, lo que se espera se traduzca en actividades y acuerdos en pro de la especialidad.

Se recuerda a todos los colegiados la disponibilidad de formación en el área a través del FOCAD y la posibilidad de proponer nuevos temas de interés y presentarse para impartir algunos temas.

Como tema final algunos colegios expresan sus iniciativas para dar a conocer la psicología del deporte en los medios, algo que también se considera de especial importancia de cara a poder hacer llegar nuestro trabajo a toda la población y desmitificar algunos aspectos. Quedamos pendiente de ver la evolución del programa PROTAVOCES del COP Madrid que se enfoca en esta línea.

Atentamente:

Lara Jiménez Martín

Vocal de la sección PAFYD del COPCyL

A handwritten signature in blue ink, appearing to be 'Lara Jiménez Martín', written over a horizontal line.